

ADMINISTRACION LOCAL

22966 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Jefe de Grupo en la Sección de Urbanismo y Obras.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar Jefe de Grupo en la Sección de Urbanismo y Obras, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 16, y un complemento específico anual de 228.868 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditado documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22967 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado Adjunto Jefe de Sección en el Servicio de Arquitectura.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado Adjunto Jefe de Sección en el Servicio de Arquitectura, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 22, y un complemento específico anual de 468.736 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Arquitecto Técnico, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22968 RESOLUCION de 10 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de sepulturero.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, hace saber que habiendo resultado desierta tras la celebración de las correspondientes pruebas selectivas una plaza de Oficial sepulturero, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, perteneciente a la oferta de empleo público para 1990, cuyas bases aparecen, íntegramente, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 206, de fecha 5 de septiembre de 1990, mediante la presente se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias para tomar parte en la selección, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 10 de junio de 1991.-El Alcalde, Fernando Martínez Ramos.

22969 RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 95, de 1 de agosto de 1991, se publicó íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de once plazas de Auxiliares Administrativos, Escala: Administración General, subescala: Auxiliares Administrativos, grupo: D, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Lérida (ocho plazas a concurso-oposición para los aspirantes de promoción interna, y tres a oposición libre).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 5 de agosto de 1991.-El Presidente, Josep Grau Seris.

22970 RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Matarife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 6 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Matarife.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 21 de agosto de 1991.-El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

22971 RESOLUCION de 22 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de San Martín de Montalbán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 189 se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Auxiliar de Administración General de nueva creación, dotado con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de Montalbán, 22 de agosto de 1991.-El Alcalde.

22972 RESOLUCION de 22 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia del Cuerpo de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 100, de fecha 21 de agosto de 1991, se publicaron las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión de seis plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de persona funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villarrobledo, 22 de agosto de 1991.-El Alcalde.